

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Servicios al Contribuyente

Acuse de cita

Registro de cita para el servicio
e.firma Renovación y Revocación de Personas Morales

Oficina del SAT
ADSC Distrito Federal "1" Norte

Ubicación
Bahía de Santa Bárbara núm. 23 p.b., Colonia Verónica Anzures, 11300, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Fecha de la cita
31 / 03 / 2021

Hora de la cita
04:00 p.m.

Número de cita
43439525

Número de confirmación

Datos generales del contribuyente
Nombre de la persona: OPERADORA ISSAVI SA DE CV

- Para ser atendido es indispensable contar con tu turno impreso y portar una identificación oficial vigente.
- Es importante cumplir con todos los requisitos de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal. Consulta el documento en la siguiente dirección electrónica: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/60276/resolucion-miscelanea-fiscal-\.>
- Te informamos que en caso de no requerir la cita agendada es importante cancelarla para evitar que ésta cuente como inasistencia.
- Te informamos que, si no asistes a 2 citas en un período de 15 días, no podrá registrar una nueva cita por 5 días naturales a partir de la segunda inasistencia.
- Para atención telefónica marca 01 55 62722728, o desde Estados Unidos o Canadá el 1 877 44 88 728.

Requisitos

- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Proporcionar el RFC de la totalidad de los socios, cuando se cuente con más de 5 socios, deberá proporcionar en unidad de memoria extraíble un archivo en formato Excel (*.xlsx) que contenga la información de la totalidad de socios, accionistas o integrantes de la persona moral con las siguientes características:
 - Primer columna. – RFC a 13 posiciones del representante legal, socio, accionista o integrante de la persona moral o en el caso de socios Personas Morales el RFC a 12 posiciones (formato alfanumérico).
 - Segunda columna. – Nombre(s) del socio, accionista o integrante de la persona moral, en el caso de los socios, accionistas o integrantes sean personas morales la denominación o razón social, (formato alfanumérico).
 - Tercera columna. - Primer Apellido del socio, accionista o integrante de la persona moral. (formato alfabetico).
 - Cuarta columna. – Segundo Apellido del socio, accionista o integrante de la persona moral. (formato alfabetico).
- Unidad de memoria extraíble USB.
- Correo electrónico.
- En caso de que se trate de un representante legal diferente al que originalmente realizó el trámite de certificado de e.firma, adicionalmente se requerirá el acta constitutiva e instrumento notarial donde acredite la representación legal.
- Todos los documentos debes presentarlos en original. Los requisitos son generales por lo que se sugiere los consultes en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal



